

DISCIPLINA DE MERCADO (Comunicación A 5394 BCRA)

AI 31/12/2015

La presente publicación tiene como objetivo que los participantes del mercado puedan evaluar la información referida al capital, las exposiciones al riesgo, los procesos de evaluación del riesgo y la suficiencia del capital de nuestra institución.

ACLARACIONES PREVIAS

Banco Voii S.A. tiene aproximadamente dos años de actividad con su actual conducción, luego del cambio accionario producido en febrero de 2014. En este año, continuando las acciones del ejercicio 2014, se logró consolidar una Entidad.

Desde la perspectiva del Directorio este desafío constituye una oportunidad para avanzar en condiciones más competitivas en el desarrollo de sus actividades

Ámbito de aplicación

La normativa presente se aplica exclusivamente a Banco Voii S.A.

La entidad no posee subsidiarias, ni sociedades controladas, por tanto no debe presentar información adicional consolidada.

1 Capital

1.1 Estructura de capital (montos expresados en miles)

Se detalla la estructura de capital de la entidad

Cód.	Capital Ordinario Nivel 1: instrumentos y reservas	Saldo	Ref. etapa 3
1	Capital social ordinario admisible emitido directamente más las primas de emisión relacionadas.-	36.468	
	Capital social —excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)	36.468	Ref. 1
	Aportes no capitalizados (8.2.1.2.)	-	Ref. 2
2	Beneficios no distribuidos	48.475	
	Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.5. y 8.2.1.6)	48.475	Según normas de capitales mínimos de las Entidades Financieras
3	Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)	9.382	
	Reservas de utilidades (8.2.1.4.)	9.382	Ref. 3
6	Subtotal: Capital ordinario Nivel 1 antes de conceptos deducibles	94.325	
Capital Ordinario Nivel 1: conceptos deducibles			
9	Otros intangibles salvo derechos del servicio de créditos hipotecarios (netos de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.10)	10.219	Ref. 4
28	Total conceptos deducibles del Capital Ordinarios Nivel 1	10.219	
29	Capital Ordinario Nivel 1 (CO_{N1})	84.106	
45	Patrimonio Neto Básico – Capital de Nivel 1-	84.106	
Patrimonio Neto Complementario - Capital Ordinario Nivel 2: instrumentos y provisiones			
50	Provisiones por Riesgo de incobrabilidad	1.058	
51	Patrimonio Neto Complementario – Capital de Nivel 2-	1.058	
59	CAPITAL TOTAL	85.164	
60	Activos Totales ponderados por riesgo	375.959	

	Estados financieros consolidados de publicación	Estados financieros consolidados para supervisión	Estados financieros con solidados para supervisión desagregados	Componente del capital regulatorio
Capital Social	98.516	98.516		
Del cual: monto admisible como CO_{N1}			98.516	1

Modelo de Conciliación				
	Etapa 1 (*)		Etapa 2	Etapa 3
	Estados financieros consolidados de publicación	Estados financieros consolidados para supervisión	Estados financieros consolidados para supervisión des agregados	Ref. para vincular con componente del capital regulatorio (**)
Activo				
Disponibilidades	35.270	35.270	35.270	
Títulos Públicos y privados	169.695	169.695	169.695	
Préstamos	104.808	104.808	104.808	
Otros Créditos por Intermediación Financiera	209.719	209.719	209.719	
Participaciones en otras sociedades	10.168	9	9	
Créditos Diversos	9.266	9.266	9.266	
Bienes de Uso	2.193	2.193	2.193	
Bienes Diversos	-	-	-	
Bienes Intangibles	10.219	10.219	10.219	Ref. 4
Activo total	551.338	541.179	541.179	

Pasivo				
Depósitos	321.459	321.459	321.459	
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	112.738	112.738	112.738	
Obligaciones Diversas	18.625	18.625	18.625	
Pasivo total	452.822	452.822	452.822	

Patrimonio Neto				
Capital Social	36.469	36.469	36.469	Ref. 1
Aportes no capitalizados	-	-	-	Ref. 2
Reserva de utilidades	9.382	9.382	9.382	Ref. 3
Resultados no asignados	52.665	52.665	52.665	
Patrimonio Neto Total	98.516	98.516	98.516	

	Estados financieros consolidados de publicación	Estados financieros consolidados para supervisión	Estados financieros consolidados para supervisión des agregados	Ref. para vincular con componente del capital regulatorio (**)
Estado de Resultados				
Ingresos Financieros	146.859	146.859	146.859	
Egresos Financieros	23.529	23.529	23.529	
Margen bruto de intermediación	123.330	123.330	123.330	
Cargo por incobrabilidad	765	765	765	
Ingresos por servicios	10.923	10.923	10.923	
Egresos por servicios	7.967	7.967	7.967	
Gastos de Administración	68.412	68.412	68.412	
Resultado neto por intermediación financiera	57.109	57.109	57.109	
Utilidades diversas	1.741	1.741	1.741	
Pérdidas diversas	149	149	149	
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	58.701	58.701	58.701	
Impuesto a las ganancias	6.036	6.036	6.036	
Resultado neto del período/ejercicio	52.665	52.665	52.665	

1.2. Suficiencia del capital

Nuestra entidad concibe que la administración de riesgos se aparta cada vez más del concepto tradicional de mitigación de riesgos, enfocada solo en la utilización de controles para limitar la exposición a las amenazas y se orienta fundamentalmente hacia la optimización de la cartera de riesgos, destacando la necesidad de determinar la capacidad de análisis y definir los parámetros de la organización.

Como consecuencia, la gestión de riesgo es considerada actualmente una parte insoluble de la administración estratégica de negocios y un requisito indispensable para la sostenibilidad de la rentabilidad en el mediano y largo plazo.

Dentro del proceso de elaboración del plan de negocios, entonces, es de vital importancia comprender los riesgos que se asumen y administrarlos de manera eficiente, teniendo en cuenta siempre su relación con el plan general.

Esto implica que, como parte del proceso de planificación y en correlación con los planes comerciales, se deben establecer metas de riesgo, esto es, determinar que riesgos aceptar y en qué medida.

El capital económico de las entidades financieras es aquel que requieren para cubrir, no sólo las pérdidas inesperadas originadas por las exposiciones a los riesgos crediticio, operacional, de mercado, y otros.

Los mecanismos de determinación de dichas pérdidas inesperadas están ligados a modelos matemáticos que buscan determinar con determinado grado de certeza el monto expuesto por cada tipo de riesgo. En ciertos tipos de riesgo el cálculo exposiciones de naturaleza mucho más atípica o bien que actúan como complemento de otros mayor grado, son determinados por la entidad probabilidades de ocurrencia o bien de estados deseados, midiéndose los desvíos, respecto de éstos.

La evaluación de capital está establecida en un manual donde se determinan las políticas definidas para cada uno de los riesgos relevantes identificados por el BCRA y el mecanismo de cálculo las implicancias de capital para cada uno de ellos. Asimismo, allí se establece la política de seguimiento y monitoreo mensual, siendo destinatario de los dichos reportes la Alta Gerencia del Banco y los Comité de Crédito y de Riesgo.

Requerimientos regulatorios de capital (montos expresados en miles)

El requerimiento de capital por riesgo de crédito es:	4.926
El requerimiento de capital por riesgo de mercado es	1.033
Requerimiento de capital por riesgo operativo:	232

A su vez las carteras sujetas al enfoque estándar y las exposiciones en otros activos son las siguientes en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de crédito.

Código	Concepto	Factor de ponderación (en %)			
		0	20	100	150
11 000 000	Disponibilidades	18			
11 100 000	Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	69.340		130	
11 300 000	Exposición a entidades financieras del país y del exterior		37.908	7.532	
11 400 000	Exposiciones a empresas del país y del exterior	31.716		15.069	
11 500 000	Exposiciones incluidas en la cartera minorista	89.742			
12 000 000	Otros activos			11.459	10.168
12 100 000	Exposición a titulaciones y retitulaciones	124.522			

Coeficientes de capital:

- Coeficiente de capital total para el grupo consolidado: 0,2620
- Coeficiente de Capital Ordinario de Nivel 1 para el grupo consolidado: 0,2588

2. Riesgo de crédito:

El Banco ha establecido un procedimiento mensual de medición del capital expuesto al riesgo de crédito. En forma mensual, el Comité de Riesgos revisa la evolución de los indicadores evaluando su desempeño.

La gestión de todos los Riesgos, incluido el de crédito, está a cargo de una unidad específica de medición y seguimiento.

Los mecanismos de medición están basados en teorías de valuación de portafolios. En dichas teorías se tienen en cuenta la determinación de pérdidas esperadas y no esperadas y su grado de ocurrencia.

El riesgo de crédito se mitiga con adecuadas provisiones por riesgo de incobrabilidad.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad están determinadas por los lineamientos establecidos por el Banco Central de la República Argentina, en particular por la norma de Clasificación de Deudores y Provisiones Mínimas por Incobrabilidad.

A los efectos de todo cálculo de mora, el Banco utiliza como definición de mora a un atraso mayor a los 90 días.

Información cuantitativa sobre exposiciones (montos expresados en miles):

Apertura geográfica: La entidad cuenta sólo con su Casa Matriz en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apertura por tipo de exposiciones.

Concepto	Saldos	Promedios
Disponibilidades	18	18
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	69.470	45.011
Exposición a entidades financieras del país y del exterior	45.440	81.154
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	89.742	79.409
Exposiciones a empresas del país y del exterior	46.785	34.672
Otros activos	21.627	26.315
Exposición a titulizaciones y retitulizaciones	124.522	152.219

Apertura de saldos por plazo

Concepto	Saldos	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 12 meses
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	69.470	30.310	-	-	39.160
Exposición a entidades financieras del país y del exterior	45.440	45.440			
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	89.742	1.750	2.692	7.067	78.233
Exposiciones a empresas del país y del exterior	46.785	42.187	1.059	2.124	1.415
Exposición a titulizaciones y retitulizaciones	124.522	2.060	30.608	18.854	73.000

Préstamos con deterioro, segregando los préstamos vencidos: al 31-12-2015 la entidad cuenta con seis préstamos en situación 3 que asciende a miles \$53 y tres préstamos en situación 4 que asciende a \$ 16 miles.

Operaciones de pase

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad mantenía concertadas operaciones de ventas a término con entrega del activo subyacente liquidables en el corto plazo por miles de \$ 40.146 y miles de \$ 19.520 respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el rubro "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término".

Asimismo, durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad concertó operaciones de compras a término con entrega del activo subyacente liquidables en el corto plazo.

Estas operaciones no han sido clasificadas como operaciones de cobertura, considerando que las mismas responden, por su naturaleza, a captaciones y/o colocaciones de fondos.

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad se encuadra dentro de las políticas aprobadas en la materia. En tal sentido, los "instrumentos financieros derivados" realizados por cuenta propia, son herramientas utilizadas, ya sea con el objetivo de encuadrar sus posiciones a riesgo y/o como un producto financiero para desarrollar sus estrategias de inversión y trading. En ambos casos, la utilización de estas herramientas considera el marco de política interna fijado dentro de la Entidad.

En el caso de encontrarse posicionado en derivados de moneda extranjera, tanto la exposición potencial de riesgo, como la exposición crediticia son calculadas acorde a la normativa del BCRA.

El Banco no ha soportado operaciones DvP fallidas cuando los pagos no sean realizados en el plazo de cinco días hábiles desde la fecha de liquidación

El Banco no ha soportado operaciones no DvP cuando no se haya recibido el segundo tramo, clasificándolas según el tipo de activo subyacente.

5. Titulización

El Banco no ha realizado titulizaciones de su cartera al 31/12/2015.

Independientemente de la realización de titulizaciones, el Banco cuenta con los siguientes títulos respaldados en activos titulizados de terceros, y en proceso de titulización:

Instrumento		Saldo (miles de pesos)
CPFF RED MUTUAL 31 CG	RM31Q	12.228
CP FF RED MUTUAL 32Q	RM32Q	1.194
CP FF RED MUTUAL 33 CG	RM33Q	11.411
CP FF RED MUTUAL 34	RM34Q	-
CP FF RED MUTUAL 35 PESOS CG	RM35Q	9.179
CP FF RED MUTUAL 37 CG	RM37Q	-
FF RED MUTUAL 37 VDF	RM37B	4.869
FF RED MUTUAL 38 CP	RM38Q	-
FF RED MUTUAL 38VDF	RM38B	9.085
FF RED MUTUAL 38 VDS	RM38A	803
FF RED MUTUAL 39 VDB	RM39B	2.822
FF RED MUTUAL 40 CP	RM40Q	4.023
FF RED MUTUAL 40 VDB	RM40B	3.035
FF RED MUTUAL 40 VDC	RM40C	11.090
FF RED MUTUAL 41VDB	RM41B	9.666
FF RED MUTUAL 41 VDC	RM41C	12.734
FIDEBICA XXXM CLASE B	FD36B	3.521
UWRM42	UWRM42	26.476
VD DD RED MUTUAL 39 CLASE C	RM39C	2.135
VD FF RED MUTUAL 34	RM34B	251
Total		124.522

6. Riesgo de mercado:

El Banco ha establecido un procedimiento mensual de medición del capital expuesto al riesgo de mercado. En forma mensual, el comité de Riesgos revisa la evolución de los indicadores evaluando su desempeño.

La gestión de todos los Riesgos, incluido el de mercado, está a cargo de una unidad específica de medición y seguimiento. Dicha unidad reporta al Gerente General.

En particular el riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los diversos activos del Banco. A los efectos de valorar estas pérdidas el Banco utiliza el método del Valor a Riesgo (VaR).

El Valor a Riesgo se define como la máxima pérdida esperada de un portafolio con el nivel de confianza de 0.99 en un plazo de 10 días hábiles. Las variables de volatilidad y tiempo (74 ruedas corridas hacia atrás) se definirán en función del tipo de portafolio, en lo posible a fines prácticos coincidirán con la definición del BCRA. El Valor a Riesgo (VaR) total sobre portafolio total se define como el VaR de cada uno de los portafolios (clasificados por tipo de activo incluyendo varianzas y covarianzas)

REQUERIMIENTOS DE CAPITAL (montos expresados en miles):

Activos nacionales	914
Activos extranjeros	-

Corresponde a las exposiciones al último día hábil del mes.

7. Riesgo operacional

El Banco cuenta con un proceso integral para la gestión del riesgo operacional, separadamente de los restantes riesgos. Dicho proceso es proporcional a la dimensión de la entidad, a la complejidad de las operaciones y al perfil de riesgo adoptado por el Directorio.

A través del proceso integral indicado, se gestionan los riesgos por procesos, buscando fortalecer el Gobierno Societario, cumpliendo con la normativa emitida por el Banco Central de la República Argentina.

La gestión del riesgo operacional se basa principalmente en la Autoevaluación de Riesgos realizada conjuntamente por la Unidad de Riesgo Operacional con cada una de las distintas áreas, de forma de identificar, valorizar y mitigar los riesgos a los que se encuentra sujeta la Entidad. Simultáneamente a la autoevaluación, se monitorean los eventos de riesgo operacional que puedan sucederse, para retroalimentar la matriz de riesgos y aplicar los nuevos mitigantes que se requieran.

Todo ello se dirige a mantener una sólida cultura de la gestión del riesgo operacional en la cual las actividades relacionadas con dicho riesgo formen parte de los procesos diarios de la entidad.

El proceso integral para la gestión de riesgo operacional es revisado periódicamente en función de cambios significativos que se produzcan en el perfil de riesgo de la entidad y en el mercado, de forma tal de ponderar la inherencia de nuevos riesgos o el agravamiento de los previamente identificados.

Asimismo, cabe destacar que la entidad cuenta con un área que gestiona integralmente el riesgo operacional.

En cuanto a la metodología para la evaluación de exigencia de capital expuesto por Riesgo Operacional, el Banco se utiliza la metodología indicada respecto a capital regulatorio establecida por el BCRA que responde al enfoque del indicador Básico según Basilea II, y que se calcula como una fracción de los ingresos brutos de la entidad. Dicho capital expuesto para Riesgo Operacional es considerado dentro del apetito total de riesgo de la Entidad.

8. Posiciones en acciones de la cartera de inversión

Actualmente no se operan acciones en la entidad.

9. Riesgo de tasa de interés

El Banco ha establecido un procedimiento mensual de medición del capital expuesto al riesgo de tasa de interés. En forma mensual, el Comité de Riesgos revisa la evolución de los indicadores evaluando su desempeño.

La gestión de todos los Riesgos, incluido el de tasa, está a cargo de una unidad específica de medición y seguimiento.

El impacto del riesgo por tasa de interés mide las potenciales pérdidas ante fluctuaciones en las tasas de interés y su correspondiente retraso en el ajuste de las tasas cobradas y pagadas a partir de estos cambios.

La entidad considera el patrimonio sujeto a tasa a cada uno de los tramos definidos, obteniendo un VAN único, y aplicando un supuesto de desplazamiento de la curva de tasas, a una tasa de rendimiento teórico.

El requisito de capital adicional determinado por la propia entidad según las disposiciones vigentes en la materia o por la Superintendencia de Entidades y Cambiarias, asciende a miles \$ 18.422.

10. Remuneraciones

La política de recursos humanos así como remuneraciones e incentivos al personal son determinados directamente por el directorio de la entidad, integrado por 7 miembros, e implementadas a través del área de recursos humanos.

Considerando los procesos de control interno implementados y mantenidos por el directorio, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia de las operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y considerando las líneas de negocios desarrolladas, podemos decir que no se poseen áreas tomadoras de riesgo material.

La entidad establece sueldos fijos acordes al mercado laboral y gratificaciones anuales según evaluación de desempeño y rendimiento de la entidad. Asimismo, informamos que la entidad no posee políticas implementadas de remuneración variable.

Nuestra entidad considera que el control de los sistemas de remuneración es importante no solo para los accionistas, sino también para el sistema financiero en su conjunto.

Por lo cual tenemos como objetivo que los premios no estén vinculados a ganancias a corto plazo, para no fomentar la toma de riesgos excesivos. En la política de remuneraciones, el componente que tenga relación a los resultados de la entidad se liquida sobre ganancias líquidas y realizadas.

Durante el cuarto trimestre del año 2015 no se ha producido ningún pago en concepto de gratificaciones.

Asimismo durante dicho período el banco no ha tenido indemnizaciones por despido.

Anexo II Divulgación del coeficiente de apalancamiento

Divulgación del coeficiente de apalancamiento

I. CUADRO COMPARATIVO RESUMEN		
Nº de fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación	551.338
2	Ajuste por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión	-
3	Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance	-
4	Ajustes por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajustes por Operaciones de financiación con valores (SFTs)	(3.839)
6	Ajuste por las exposiciones fuera de balance	-
7	Otros Ajustes	(9.135)
8	Exposición para el coeficiente de apalancamiento	538.364

II. CUADRO DE APERTURA DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO

Nº de fila	Concepto	Importe
	<i>Exposiciones en el balance</i>	
1	Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía)	512.276
2	(Activos deducidos del PNB - Capital de nivel 1)	(10.219)
3	Total de las exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs)	502.057
	<i>Exposiciones por derivados</i>	
4	Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados	-
5	Incremento por la exposición potencial futura vinculada con las todas operaciones de derivados	-
6	Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance	-
7	(Deducciones de ctas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados)	-
8	(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente)	-
9	Monto notional efectivo ajustado de derivados de crédito suscritos	-
10	(Reducciones de notional es efectivos de derivados de crédito suscritos y deducciones de EPF de derivados suscritos)	-
11	Total de las exposiciones por derivados	-
	<i>Operaciones de financiación con valores (SFTs)</i>	
12	Activos brutos por SFTs (sin neteo)	36.307
13	(Importes a netear de los activos SFTs brutos)	-
14	Riesgo de crédito de contraparte por los activos SFTs.	-
15	Exposiciones por operaciones en calidad de agente	-
16	Total de exposiciones por Sets	36.307
	<i>Exposiciones fuera de balance</i>	
17	Exposiciones fuera de balance a su valor notional bruto	-
18	(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Total de las exposiciones fuera del balance	-
	<i>Capital y Exposición total</i>	
20	PNB - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período)	84.106
21	Exposición total (reglones 3,11,16 y 19)	538.364
	Coeficiente de apalancamiento	
22	Coeficiente de apalancamiento	15.62

III. CUADRO DE RECONCILIACIÓN ACTIVOS DEL BALANCE DE PUBLICACION/COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO

Nº de fila	Concepto	Importe
	Total de activos según los estados contables para Publicación Trimestral/Anual	551.338
	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión	-
	(Activos originados por Derivados)	-
	(Activos originados por operac de base y otros)	(40.146)
	Previsiones por incobrabilidad de carácter global de financiaciones en situación normal	1.084
	Otros ajustes	-
	Exposiciones en el balance (Fila 1 de la Tabla II)	512.276

Anexo III

Divulgación del ratio de cobertura de liquidez

FORMULARIO DE DIVULGACION DEL RATIO DE LIQUIDEZ AL 31-12-2015

COMPONENTE		VALOR TOTAL NO PONDERADO (1)	VALOR TOTAL PONDERADO (2)
<i>(En moneda local)</i>			
ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD			
1	Activos líquidos de alta calidad totales (FALAC)	195.774	161.835
SAUDAS DE EFECTIVO			
2	Depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPy- MEs, de los cuales:	293	15
3	Depósitos estables	293	15
4	Depósitos menos estables	-	-
5	Fondeo mayorista no garantizado, del cual:	246.688	98.574
6	Depósitos operativos (todas las contrapartes)	-	-
7	Depósitos no operativos (todas las contrapartes)	246.688	98.589
8	Deuda no garantizada	-	-
9	Fondeo mayorista garantizado	-	-
10	Requisitos adicionales, de los cuales:	-	-
11	Salidas relacionadas con posiciones en derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12	Salidas relacionadas con la pérdida de fondeo en instrumentos de deuda	-	-
13	Facilidades de crédito y liquidez	-	-
14	Otras obligaciones de financiación contractual	-	-

ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	<i>Crédito garantizado (operaciones de pase)</i>	36.173	-
18	<i>Entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno</i>	-	-
19	<i>Otras entradas de efectivo</i>	11.234	1.391
20	ENTRADAS DE EFECTIVO TOTALES	47.407	1.391
			<i>Valor ajustado total (3)</i>
21	FALAC TOTAL		161.835
22	SALIDAS DE EFECTIVO NETAS TOTALES		97.198
23	RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)		1,67

Gestión del Riesgo de Liquidez

Acorde al perfil de riesgo asumido por la entidad y en cumplimiento de la normativa del BCRA, principalmente de las Com. "A" 5398 y "A" 5494 modificatorias y complementarias, se describe el tratamiento por parte del Banco del riesgo de liquidez.

Se entiende por riesgo de liquidez principalmente al riesgo de liquidez de fondeo, definido como aquel en que la entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Para monitorear la liquidez y controlar que la misma se sitúe dentro de los márgenes deseados, se miden los descalces a distintos tramos de tiempo para cada moneda en la que se encuentre posicionada la entidad. En el caso de que para cada tramo se presente un descalce, el mismo se descontará por una tasa representativa para dicho plazo y moneda calculando el costo de fondearlos. En el caso que no exista un descalce pasivo, prudencialmente se considerará como tal el 10% del total de los pasivos; en el caso de que existieran para el tramo en cuestión.

Los tramos definidos para la operatoria del Banco son:

- I. 0 a 30 días
- II. 31 a 60 días
- III. 61 a 90 días
- IV. 91 a 180 días
- V. 181 a 270 días
- VI. 271 a 365 días
- VII. + 365 días

La Gerencia de Finanzas es la responsable de ejecutar las acciones necesarias para garantizar el manejo eficiente y eficaz de los recursos de la Entidad y de terceros depositantes. Para ello deberá desarrollar las tareas con la debida idoneidad, conocimiento de los mercados monetarios y ajustarse a las normas dictadas por la autoridad de aplicación de la Ley de Entidades Financieras. Dicha área reporta directamente al Gerente General.

En ese orden, dicha gerencia tiene por objetivo entender en la administración de los recursos financieros y su aplicación de acuerdo con las necesidades operativas de la entidad y las regulaciones prudenciales del BCRA y proponer, implementar y controlar las políticas financieras del Banco, asegurando las fuentes de financiamiento y el nivel de activos líquidos en función de las estrategias de negocio definidas por la dirección.

También es responsable de:

- La ejecución de las políticas de administración de activos y pasivos del Banco.
- Fijar límites, modalidades, plazos y tasas para la captación de fondos y originación de los créditos.
- Definir y proponer los planes de obtención, distribución y colocación de recursos financieros en cumplimiento con los objetivos estratégicos del banco y las reglamentaciones del BCRA.
- Controlar la liquidez y solvencia de la entidad y generar herramientas de liquidez adicionales.
- Planificar, dirigir y controlar las decisiones relacionadas con el posicionamiento de los fondos líquidos del banco, la inversión de los fondos propios y la administración de los recursos financieros observando las pautas fijadas por el directorio.
- Liquidar las operaciones con el mercado a fin de mantener un adecuado nivel de liquidez y de optimizar el rendimiento de los excedentes por medio de operaciones que impliquen una inversión transitoria y de fácil realización.
- Realizar la venta en el mercado primario y secundario de las colocaciones del mercado de capitales donde el banco cumpla ese rol.
- Generar una red de clientes y relaciones genuinas para acompañar al banco en las emisiones del mercado de capitales.
- Ser responsable por la negociación de las operaciones de intermediación de compra y venta de títulos, bonos y acciones según los objetivos fijados.
- Cumplir con las regulaciones del B.C.R.A. en materia de efectivo mínimo y Plan de Negocios.

Adicionalmente, para ampliar la medición y seguimiento del riesgo de liquidez, se incorporará informativamente el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) en línea con la Com. "A" 5732, modificatorias y complementarias del BCRA.

El capital económico necesario por riesgo de liquidez está dado por la sumatoria del costo (intereses) incurrido para la obtención de los fondos necesarios para cubrir los descaldes negativos de los tamos de liquidez establecidos en la política.

La suficiencia se medirá contra la última RPC del Banco disponible al momento de análisis. La misma se deberá situar dentro del rango aprobado por el comité, de no ser así se deberán tomar las medidas del caso o rever los parámetros.

Estándares de monitoreo y apetito al riesgo

Bajo un criterio de prudencia, las posiciones en títulos públicos y lebacks/nobacs se consideran por un porcentaje inferior a su valuación contable a fin de cada mes. Dicho porcentaje es propuesto por

la Unidad de Gestión de Riesgos y aprobado por el Comité de Riesgo.

Tasa representativa para descontar los descalces: se considera la correspondiente a la curva de Lebac en base a la última licitación emitida por el BCRA a cada fecha de análisis.

En relación al apetito al riesgo y la determinación de umbrales máximos de tolerancia al riesgo, el Comité de Riesgo fija los valores (tanto para el umbral de seguimiento, el cual no requiere acción correctiva, como para la máxima tolerancia que determina el valor de alerta del indicador). El comité de Riesgo posee las facultades para introducir modificaciones en los umbrales y tolerancias.

Información para facilitar la comprensión de los resultados y datos cuantitativos aportados a diciembre 2015

En cuanto al Ratio de cobertura de Liquidez promedio del Cuarto Trimestre de 2015 es de 1.19, manteniéndose a niveles similares al del trimestre anterior. La información detallada se muestra en el anexo correspondiente. Tal como se mencionó precedentemente, el Banco calcula el coeficiente de cobertura de liquidez, el que se determina por un cociente entre los Fondos de Activos Líquidos de Alta Calidad (FALAC) como numerador, y las Salidas netas promedio como denominador.

Dicho ratio se compone de un FALAC promedio de miles de \$ 84.864 y Salidas Netas promedio por miles de \$ 75.206.

En cuanto a la conformación del FALAC, un 93.77 % son activos computables en moneda local, mientras que el resto se compone en moneda extranjera. Por otra parte, aproximadamente el 84% del FALAC se integra de títulos que posee la Entidad en su cartera (Lebacs y Títulos Públicos Nacionales) y el 16% restante, corresponde a la cuenta corriente que el Banco posee en el BCRA.

Respecto del Flujo de Salidas Netas del período en cuestión, se compone de la siguiente manera:

- Salidas de fondos: ascienden a un monto de miles de \$ 75.206 (99% son en pesos y el 1% en moneda extranjera)
- Entradas de fondos: por miles de \$ 92 (84% en pesos y el 16% en moneda extranjera)

Analizando por moneda, el LCR en pesos es del 0.75 y el de dólares del 22,53.

En el análisis individual de las entradas de efectivo, el 22% corresponde a "Otras entradas de efectivo contractuales a recibir dentro de los siguientes 30 días" que son las cuotas de préstamos personales y el 78% a "Pases Activos Computable como FALAC".